



**ACTA DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO ADSCRITO
AL PROYECTO “Biofactoría inTegrada para la producción de biogás y biocompuestos,
absorción de CO₂ y depuración de efluentes Agroindustriales (BioTAgro)”**

REF.: 2009/00004/002/263

ASISTENTES:

1. **Presidente:** Victorino Diez Blanco
2. **Vocal:** Jose M^a Cámara Nebreda
3. **Secretario:** Juan Carlos Rad Moradillo

En Burgos a 19 de febrero de 2024, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 8 (ocho) solicitudes, que se admiten a trámite al reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

Los criterios establecidos en las bases de la convocatoria fueron los siguientes:

CRITERIOS	VALORACION
B1. Currículum Vitae y carta de interés	Hasta un máx. de 30 puntos.
B2. Experiencia en análisis de aguas residuales y suelos. Se valorará mediante entrevista	Hasta un máx. de 60 puntos.
B3. Conocimientos de idioma inglés	Hasta un máx. de 10 puntos.

Tras analizar los currículos recibidos y dada cuenta la variedad en la formación y experiencia previa de los candidatos y candidatas presentados, el tribunal decidió la realización de un examen de conocimientos mínimos relacionados con el trabajo a desarrollar en el marco del proyecto BioTAgro. Se estableció que se procedería a la realización de la entrevista presencial únicamente a aquellas personas que hubiesen superado el 40% de la valoración global de la prueba.

Tras ser convocados mediante correo electrónico, el examen presencial tuvo lugar el 9 de febrero de 2024 a las 9.00 horas en el Aula 24 de la Facultad de Ciencias y con una duración máxima de 90 min. A dicho examen se presentaron únicamente 5 personas, presentando un sexto aspirante solicitud de aplazamiento de dicha prueba por cuestiones laborales, prueba que se realizó el 14 de febrero siguiente.

Tras el análisis de los resultados de la prueba, sólo las solicitudes 71307233B, 71095165A, 71296000W y 71313581B superaron la prueba con la puntuación requerida por lo que fueron citados a una entrevista personal que se realizó en el despacho 108 del Decanato de la Facultad de Ciencias en la mañana del 14 de febrero de 2024.

Finalmente, la Comisión establece una puntuación mínima de 50 puntos para poder ser seleccionado.



REF.: 2009/00004/002/263

Los resultados del proceso de evaluación realizado se presentan en la siguiente tabla para aquellos participantes que han superado la nota mínima:

NIF	B1	B2-Examen	B2-Entrevista	B3	Total
71296000W	30	10	40	10	90
71313581B	20	14	40	5	79
71095165A	20	13	35	0	68
71307233B	10	10	20	0	40
Y4979237G	20	2	--	0	22
71344029F	20	0	--	0	20
71281347T	10	3	--	0	13
71305725K	10	0	--	0	10

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F. 71296000W, quedando como suplentes los candidatos con N.I.F. 71313581B y 71095165A, en ese orden.

La fecha prevista del inicio del contrato será el 1 de marzo de 2024.

Los interesados e interesadas podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 (cuatro) días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 19 de febrero de 2024

Presidente

Vocal

Secretario

Fdo: Victorino Diez Blanco

Fdo: José María Cámara Nebreda

Fdo: Carlos Rad